

[Selections from John Jay Allen's Writings on Cervantes]

Prologue to a Collection of Cervantine Documents

As of this writing there is no copy of this book in the United States; Jay himself does not have one. Our thanks to Miguel Ángel Coso Marín and Juan Sanz Ballesteros for having the following text sent by fax. It is the "Prólogo" to 20 documentos sobre Cervantes [sic] en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, ed. Carlos Baztán Lacasa and Beatriz Mariño López (Madrid: Consejería de las Artes de la Comunidad de Madrid, 2001): 11–13.

La documentación cervantina conocida hasta ahora se ha publicado recientemente, en una recopilación de transcripciones de distintas manos, en épocas variadas y con diferentes criterios. Sin negar el obvio valor de esta colección, reunida y editada por Krzysztof Sliwa,¹ se ha querido añadir el presente tomo de documentos cervantinos a los ya publicados de Calderón y Velázquez, todos nuevamente transcritos con los mismos criterios y todos del Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

Entre los documentos aquí reunidos hay referencias a todas las épocas de la vida adulta de Miguel de Cervantes Saavedra, desde su paso a Italia en 1569, a los 21 años, cuando su padre pide "información de la limpieza de sangre de Miguel, "estante en corte romana" (Prot. 490), hasta la publicación de las *Novelas ejemplares* en 1613 (Prot. 1678), tres años antes de morir. Sobre los cinco años y medio de cautiverio en Argel hay unos testimonios que hacen constar las consecuencias económicas de esta época de su "vida ejemplar y heroica," como la caracterizara acertadamente hace años Luis Astrana Marín (Prots. 495 y 499), documentos que vienen a complementar la serie de testimonios en el Archivo de Indias sobre las circunstancias y el comportamiento de Cervantes en el

¹ *Documentos de Miguel de Cervantes Saavedra* (Pamplona: Universidad de Navarra, 1999). [Nota del ed.: reseñado por José Montero Reguera en *Cervantes* 20.2 (2000): 163–65; <http://www2.h-net.msu.edu/~cervantes/csa/bcsaf00.htm>, 8 de abril de 2003.]

cautiverio. Hay que relacionar esos testimonios de sus compañeros en los baños de Argel con los poderes aquí incluidos en que se obligan sus padres, Rodrigo de Cervantes y Leonor de Cortinas, y las hermanas Magdalena y Andrea a reunir dinero para el rescate de Miguel. A estas obligaciones familiares se refiere Cervantes en el conocido memorial de 1590 que se conserva en el Archivo de Indias en el que le pide al rey que le conceda “un puesto en las Indias,” al decir que “fue cautivo en la galera del Sol él y un hermano suyo que también ha servido a V.M. en las mismas jornadas y fueron llevados a Argel donde gastaron el patrimonio que tenían en rescatarse y toda la hacienda de sus padres y los dotes de dos hermanas doncellas que tenía, las cuales quedaron pobres por rescatar a sus hermanos.”² Lo que ha querido hacer Cervantes al presentar los testimonios incluidos aquí es establecer en detalle el sacrificio económico a que ha dado lugar su servicio al rey en Italia, “lo que costó mi rescate, y como lo quedo a deber dél y como yo salí a pagallo a cierto tiempo” (Prot. 499).

Como expuse hace años ya,³ hay pasajes en las obras de Cervantes en que se siente palpable al autor, al hombre, en su obra, y son los lejanos recuerdos de su vida militar y del cautiverio los que manifiestan la más honda compenetración de vida y literatura. En el capítulo 63 de la Segunda Parte del *Quijote*—publicada más de treinta años después de su rescate y el fin de su carrera militar—está narrando Cide Hamete Benengeli el encuentro entre las galeras españolas y el bergantín de Ana Félix. A medida que se va acercando al galera capitana al bergantín árabe, se empieza a sentir la presencia de Cervantes, del Cervantes de Lepanto, de Navarino, de la Goleta, detrás de su narrador. Porque no es Cide Hamete, el historiador árabe, el que ahora empieza a hablar de “nuestras galeras [españolas].” Y en el momento del encuentro—uno de esos

² “Memorial presentado por Cervantes al Rey enumerando sus servicios y pidiendo la merced de un oficio en las Indias.” Transcripción de Pedro Torres Lanzas, aquí en una modernización de la versión publicada por José Esteban (Madrid, 1981), pp. 11–12.

³ *Don Quijote de la Mancha*, ed. John Jay Allen (Madrid: Cátedra, 1999), 1: 10–11.

encuentros como el de la Marquesa en la Batalla Naval, donde perdió Cervantes el uso de la mano izquierda—en ese momento, dice Cervantes, “dos...turcos borrachos...dieron muerte a dos soldados que sobre nuestras arrumbadas venían.” Las “arrumbadas” son los costados del castillo de proa, y sólo las puede llamar nuestras el que está a bordo de la capitana. Hemos pasado de la perspectiva del árabe,⁴ por la de un autor español y patriota, a la del Cervantes participante en un encuentro naval.

La extensa narración del capitán cautivo (*Don Quijote* I, 39–41) está también íntimamente ligada a la carrera militar de Cervantes, y donde se aparta de la vida propia del autor en algún momento demuestra aportar el testimonio de sus compañeros cautivos en los baños de Argel, como Rodrigo de Chaves, que había sido cautivado en la defensa de Túnez (Prot. 499) y con quien Cervantes volvió a España en el mismo bajel. Sería otro compañero que no venía con las fuerzas españolas ante Navarino en 1572, como Cervantes, sino bogando al remo de la capitana turca, quien habrá visto, comentándolo luego a Cervantes, como lo cuenta Ruy Pérez de Viedma en la venta en *Don Quijote* I, 39, “la ocasión que allí se perdió de no coger en el puerto toda la armada turquesca, porque todos los levantes y genízaros que en ella venían tuvieron por cierto que les habían de embestir dentro del mismo puerto, y tenían a punto su ropa y pasamaques, que son sus zapatos, para huirse luego por tierra...”. Estos documentos cervantinos, que se han conservado durante más de cuatrocientos años, nos abren una ventana sobre esa vida y esa etapa de la historia de España. Como ha dicho Jean Canavaggio, el mejor de los muchos biógrafos de Cervantes:

Nutrido de la rememoración cervantina del cautiverio, este relato [del capitán cautivo] evidencia un autobiografismo ya no disperso, sino compacto; pero no por eso deja de mantener una relación ambigua con las experiencias del autor. Los sucesos que nos refiere el capitán... ofrecen, eso sí, un notable parecido con las aventuras del propio Cervantes, pero no menos signifi-

⁴ [En el original: a la perspectiva.]

cativos son los constantes desajustes, reveladores de una minuciosa reelaboración del material aprovechado.⁵

Siguen después de los documentos relacionados con el cautiverio, los referentes a la primera época de su vida de escribir, vuelto ya a España. Son los años de *La Galatea* (Prot. 417) y de las primeras obras de teatro. Se contrató en 1585 con Gaspar de Porres, uno de los "autores de comedias" más destacados de estos primeros años de la comedia nueva y la fundación de los corrales de comedias permanentes en Madrid (Prot. 1055), comprometiéndose a entregarle⁶ *La confusa* y *El trato de Constantinopla y muerte de Celim*,⁷ dos de las comedias de su primera época de poeta dramático, obras hoy perdidas.

De las obras más conocidas de Cervantes hay tres referencias entre los documentos reunidos aquí: la cesión del privilegio de impresión de las *Novelas ejemplares*¹ (Prot. 1678) y dos poderes que atestiguan la popularidad de su *Quijote* y sus cuentos: el poder otorgado en abril de 105 a favor de Francisco de Robles, Diego de Alfaya y Francisco de Mar, "para querellarse contra los que han impreso o quieran imprimir el Quijote en Castilla o Portugal" (Prot. 1665) y otro en septiembre de 1613 otorgado por Francisco de Robles a favor de Francisco Geraldo y de Melchor González "para querellarse contra los que en Zaragoza hayan impreso o quieran imprimir las *Novelas ejemplares*..." (Prot. 1678).

Finalmente, se destaca el testamento de Catalina de Salazar y Palacios, la mujer de Cervantes, por la luz que arroja sobre la vida privada del escritor, a quien deja "la cama en que yo muriere," y otros efectos personales, "sin que se le pida cuenta al dicho mi marido por el mucho amor y buena compañía que ambos hemos tenido" (Prot. 1459).

⁵ "Vida y literatura: Cervantes en el *Quijote*," en *Don Quijote de la Mancha*, ed. de Francisco Rico (Barcelona: Ediciones Instituto Cervantes/Crítica, 1998): 1: xli-lxvi, la cita en la p. xlvi.

⁶ [En el original: entregarla.]

⁷ [En el original: Celím.]